



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución firma conjunta

Número:

Referencia: EX-2023-06789152-GDEBA-SDCADDGCYE - Designación Directora de Presupuesto - Ana Clara RAFFAELE

VISTO el EX-2023-06789152--GDEBA-SDCADDGCYE por el cual se tramita la designación de Ana Clara RAFFAELE en el cargo de Directora de la Dirección de Presupuesto de la Dirección General de Administración dependiente de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, y

CONSIDERANDO:

Que el Director General de la Dirección General de Administración propone a Ana Clara RAFFAELE para la cobertura del cargo de Directora de la Dirección de Presupuesto;

Que el cargo se encuentra contemplado en la Estructura Orgánico Funcional vigente;

Que la persona cuya designación se propone reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar las funciones encomendadas;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que atento a lo normado por el Decreto N° 272/17 y su modificatorio Decreto N° 99/20, en orden a cuestiones de oportunidad, necesidades de servicios y asuntos operativos de la Jurisdicción, es que se propicia la presente designación a partir de fecha cierta;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 69, incisos a y e de la Ley N° 13688;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar, a partir del 13 de febrero de 2023, con imputación a la Jurisdicción 11220 - Jurisdicción auxiliar 00 - Entidad 050 – PRG 001 Actividad 005 - Finalidad 3 - Función 4.1 – F.F .1.1. - Inciso 1 - Partida Principal 1 - Régimen Estatutario 01, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10430 Texto Ordenado por el Decreto Nº 1869/96 y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96 en el cargo de Directora de la Dirección de Presupuesto de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos a Ana Clara RAFFAELE, DNI 32.245.177, Clase 1986.

ARTÍCULO 2º. La presente resolución será refrendada por el Subsecretario de Administración y Recursos Humanos de este Organismo.

ARTÍCULO 3º. Registrar ante la Dirección de Coordinación Administrativa. Notificar por intermedio de la Dirección de Personal a quien corresponda. Incorporar en el Sistema de Información Normativa y Documental Malvinas Argentinas (SINDMA). Publicar en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar. Cumplido, archivar.